



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX 2019-68224 UNC-AEF#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión solicita se reconozcan los servicios prestados por la Sra. VICTORIA INÉS SUÁREZ (DNI 30.473.455), por el período comprendido entre el 1º de octubre de 2022 y el 28 de febrero de 2023,

Teniendo en cuenta lo manifestado por la Secretaría de Extensión y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2023-72814-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º .- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. Nº 5/95 y previa certificación por parte de la Dependencia de origen, los servicios que en su caso hubiera prestado la Sra. VICTORIA INÉS SUÁREZ (DNI 30.473.455), por el período comprendido entre el 1º de octubre de 2022 y el 28 de febrero de 2023, con Fuente 12 de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

m/jf

